

SANTOS MARTINEZ, CARLOS	74358632 T	300130003847 R
SAT N 4947 POZO EL ACEITERO	F 30106793	300130001671 X
SAURA MARTINEZ, PEDRO	22461894 W	300130000802 S
SEMITIEL CARRILLO, IVAN	34825452 W	300130002951 W
SERRANO GUILLEN, JOSE FRANCISCO	48397123 V	300130003466 B
SOBRINO EXPOSITO, ALBERTO	34808684 R	300130003364 R
SOLENA, SA	A 30604711	300130001455 R
SORIANO LOPEZ, ENCARNACION	34789861 S	300130002429 D
TAUSTE SANCHEZ, MARIANO	25966376 C	300130003384 K
TECNOICA, SL	B 30340871	300130000957 D
TOMAS CALVENTUS, JOSE	22379389 K	300130002870 J
TOMAS LOPEZ, JOSE SANTIAGO	52829209 A	300130002649 E
TOMAS TOMAS, MARTIN DOMINGO	39033333 X	300130003204 W
TORNEL MARTINEZ, FRANCISCO JOSE	34785590 E	300130003167 B
TORRECILLAS BERNAL, JOSE	22208908 Q	300130000119 E
TORREGROSA BRAO, BLAS	39001594 B	300130001558 N
TORREGROSA BRAO, BLAS	39001594 B	300130001973 J
TORREGROSA BRAO, BLAS	39001594 B	300130002340 N
TORREGROSA BRAO, BLAS	39001594 B	300130002790 W
TORRES HERNANDEZ, FRANCISCO	74358898 J	300130003446 Z
TRIGUEROS BERMUDEZ, MANUEL	48858456 Q	300130003271 T
TUDELA MINET, DIEGO	23247107 H	300130001808 D
VALCARCEL TENO, JOSE CARLOS	34823342 P	300130002707 B
VALLE GIS, MARIA CRISTINA	34826160 C	300130002451 P
VERA HERNANDEZ, JOSE	74168906 R	300130002121 T
VICENTE CUTILLAS, JUAN	27470961 Z	300130002189 E
VICO TORRENTE, JOSE	23198517 G	300130002182 S
ZAMORA ROCA, JUAN ANTONIO	34795994 F	300130002254 H

Murcia, 12 de diciembre de 2001.—La Jefa de la Dependencia de Recaudación, Inmaculada García Martínez.

Ministerio de Economía y Hacienda
Agencia Estatal de Administración Tributaria
Delegación Especial de Madrid

394 Anuncio de notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Finales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997 de 30 de diciembre (B.O.E. n.º 313 de 31 de diciembre) y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala (ver tabla anexo 1).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Anexo 1: Órgano responsable y lugar de comparecencia

- 28005.- Admon. Alcalá de Henares-C/. Navarro y Ledesma, 4 28807-Alcalá de Henares.
- 28006.- Admon. Alcobendas-C/. Ruperto Chapí, 30 28100-Alcobendas
- 28007.- Admon. Alcorcón-C/. Parque Ordesa, 3 28925-Alcorcón
- 28013.- Admon. Aranjuez-Ala Norte de la Casa de Caballeros, 12 28300-Aranjuez
- 28014.- Admon. Arganda-C/. Libertad, 6 28500-Arganda
- 28045.- Admon. Colmenar Viejo-C/. Padre Claret, 15 28770-Colmenar Viejo
- 28054.- Admon. El Escorial-Pz. Segovia, 1 28280-El Escorial
- 28058.- Admon. Fuenlabrada-C/. del Plata, 2-4-6 28940-Fuenlabrada
- 28092.- Admon. Móstoles-C/. Becquer, 2 28932-Móstoles

28115.- Admon. Pozuelo de Alarcón-CM. Valdenigrales, 4 28223-Pozuelo de Alarcón
28148.- Admon. Torrejón de Ardoz-Cr. Loeches C/V Alcuneza, 58 28850-Torrejón de Ardoz
28601.- Admon. Arganzuela-PS. Olmos, 20 28005-Madrid
28602.- Admon. Carabanchel-C/. Aguacate, 27 28044-Madrid
28603.- Admon. Centro-C/. Montalbán, 6 28014-Madrid
28604.- Admon. Ciudad Lineal-C/. Arturo Soria, 99 28043-Madrid
28605.- Admon. Chamartín-C/. Uruguay, 16 28016-Madrid
28607.- Admon. Hortaleza-Barajas-C/. Torquedada, 2 28043-Madrid
28608.- Admon. Latina-C/. Maqueda, 18 28024-Madrid
28609.- Admon. villa de Vallecas-C/. Puente de Vallecas, 8 28031-Madrid
28610.- Admon. Morata de Tajuña-CM. Vinateros, 51 28030-Madrid
28611.- Admon. Retiro-Pza. Dr. Laguna, 11-12-13 28009-Madrid
28613.- Admon. San Blas-C/. Pobladora del Valle, 15 28037-Madrid
28614.- Admon. Puente de Vallecas-C/. Manuel Arranz, C/V Cuelgamuros, 20 28038-Madrid
28615.- Admon. Villaverde-Usera-C/. Almendrales, 35 28026-Madrid
28616.- Admon. Guzmán el Bueno-C/. Guzmán el Bueno, 139 28003-Madrid
28622.- Dependencia de Recaudación-C/. Guzmán el Bueno, 139 28003-Madrid

Sujeto pasivo: Central de Promociones Sur, S.A.
N.I.F./C.I.F.: A78425170
N.º Exp.: S2040000300037491
Procedimiento: Apremio
Lugar: 28605
Unidad: Recaudación

Madrid a 4 de diciembre de 2001.—El Delegado Especial A.E.A.T., Juan Beceiro Mosquera.

Ministerio de Hacienda
Agencia Estatal de la Administración Tributaria
Delegación de Vizcaya

190 Resolución por la que se cita de comparecencia a determinadas personas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 31 de diciembre, no habiendo sido posible realizar las notificaciones en los procedimientos que a continuación se indican por causas no imputables a la Administración, habiéndose intentado dos veces dispongo:

Se cita a los sujetos pasivos tributarios o representantes según los casos, que se indican en el Anexo para que comparezcan en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Dependencia de Recaudación de la A.E.A.T. de esa Comunidad, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos que seguidamente se relacionan advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin que hubiese comparecido se entenderá practicada la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Nombre	D.N.I.	Liquidación	Procedimiento	Órgano responsable de la tramitación
Promociones Vizcaina de Edific	A30010141	S2040098300165080	Apremio	Unidad Recaudación deudas menor cuantía de Vizcaya
Promociones Vizcaina de Edific	A30010141	S2040099300104239	Apremio	Unidad Recaudación deudas menor cuantía de Vizcaya
Promociones Vizcaina de Edific	A30010141	S2040000300008627	Apremio	Unidad Recaudación deudas menor cuantía de Vizcaya

Bilbao a 12 de noviembre de 2001.—La Jefa de la Unidad de Recaudación Ejecutiva, M.ª Mercedes Macías García.